

Expediente: 202/13
Carátula: ROMANO JUAN CARLOS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 15/02/2024 - 04:50
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LUCENA, MARIA FERNANDA BEATRIZ-POR DERECHO PROPIO
23080981589 - ROMANO JUAN CARLOS, -ACTOR
30716271648857 - GARCIA AUDELINA, -DEMANDADA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 202/13



H20702660358

JUICIO: ROMANO JUAN CARLOS s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE. N° 202/13

CONCEPCION, 14 de febrero de 2024.-

Atento a lo solicitado y a las constancias de autos, pasen los autos a Despacho para regular honorarios.- JLT

Actuación firmada en fecha 14/02/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.